

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018. 2. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, EN PRIMERA DISCUSIÓN. 4. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 5. ASUNTOS VARIOS.	RESOLUCIÓN Nº 39-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2019	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE APROBAR SIN NINGUNA MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018 CON LOS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES: DR. CARLOS AGUIRRE ARELLANO, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI Y DR. IVÁN RODRIGO PAZMIÑO NÚÑEZ, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, POR NO ESTAR PRESENTES EN LA SESIÓN.	RESOLUCIÓN Nº 40-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO Nº 0300-2018-GADPCH-CF DE SEPTIEMBRE 11 DE 2018, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA; MEDIANTE EL CUAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 258 DEL COOTAD HACE ILLEGAR LOS TRASPASOS QUE SE HAN REALIZADO POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EN EL MES DE AGOSTO DE 2018 CONFORME INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTO CON MEMORANDO Nº GADPCH-DF-P-2018-00158, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL MEMORANDO Nº 0300-2018-GADPCH-CF DE SEPTIEMBRE 11 DE 2018, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH.	RESOLUCIÓN Nº 41-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE SEPTIEMBRE 14 DE 2018, SUSCRITA POR EL SR. JOSÉ ORTIZ CASTILLO, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE COMPUO, MEDIANTE LA CUAL PRESENTA LA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO YA QUE LE SUSTITUIRÁ EL ALTERNO; RESUELVE: 1. DAR POR CONOCIDO LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ ORTIZ CASTILLO, CONSEJERO PROVINCIAL. 2. CONVOCAR Y PRINCIPALIZAR AL SEÑOR ANTONIO PAGUAY PUCUNA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTIAGO DE QUITO EN CALIDAD DE CONSEJERO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO EN REEMPLAZO DE SU TITULAR.	RESOLUCIÓN Nº 42-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO Nº GAPCH-COORPLAN-2018-160 DE SEPTIEMBRE 18 DE 2018, SUSCRITO POR EL ING. DARWIN CADENA VINUEZA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE TODA VEZ QUE SE HAN DELEGADO LOS TRES REPRESENTANTES POR PARTE DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL CONSEJO PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DEL GADPCH EN ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL REALIZADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDE COMPLETAR SU CONFORMACIÓN CON UN REPRESENTANTE DEL NIVEL DE GOBIERNO MUNICIPAL (CPFP ARTÍCULO 28) Y EN FUNCIÓN DE LO EXPUESTO CONSIDERAR LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN; Y, OFICIAR A LA AME LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS; CON LA MOCIÓN FORMULADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA QUE DICE: MI MOCIÓN ES QUE EL LDO. OSWALDO ESTRADA SEA EL REPRESENTANTE ANEBE EL INFORME PRESENTADO, MOCIÓN QUE ES APOYADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA; RESUELVE APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, CONSTANTE EN EL INFORME Nº GADPCH-SC-2018-24 D	RESOLUCIÓN Nº 43-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 21, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2018-23 DE SEPTIEMBRE 18 DE 2018, SUSCRITO POR LOS SEÑORES LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; JUAN MANYA, VICEPRESIDENTE; ABG. TRÁNSITO LLUCO, MIEMBRO E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL CUAL EMITE INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, EN PRIMERA DISCUSIÓN, EN FUNCIÓN DEL INFORME FINANCIERO EMITIDO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA; CON LA MOTIÓN PRESENTADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE SE APRUEBE EN PRIMERA DISCUSIÓN EL INFORME PRESENTADO, MOTIÓN QUE ES APOYADA POR EL SEÑOR MANUEL VARGAS VILLA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSI; RESUELVE APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN LA SEGRE	RESOLUCIÓN N° 44-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 27, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ASUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.	RESOLUCIÓN N° 45-2018-S.E-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 27, 2018	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2018-24 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2018, SUSCRITO POR LOS SEÑORES LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; JUAN MANYA, VICEPRESIDENTE; ABG. TRÁNSITO LLUCO, MIEMBRO E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN CONSIDERA EL INFORME FINANCIERO DE LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES CON UN INCREMENTO DE INGRESOS DE \$ 2.500.987,85 DEBIDAMENTE DISTRIBUIDO EN GASTOS MÁS LA RECUPERACIÓN DEL IVA POR UN VALOR DE \$ 253.326,54 QUE DA UN TOTAL DE \$ 2.754.316,39 Y AL NO EXISTIR NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN, PONEN EN CONOCIMIENTO DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, EN SEGUNDA DISCUSIÓN; CON LA MOTIÓN PRESENTADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE SE APRU	RESOLUCIÓN N° 46-2018-S.E-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
<a href="#">LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</a>					ORDENANZA DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/09/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONSEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LIC. PATRICIA PÁEZ PEÑAFIEL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ppaez@chimborazo.gob.ec      sec.gen.gadpch@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2969988 EXTENSIÓN 209	